



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Medellín, 31 de julio de 2022

Señor(a)

AMARIS LEONELLIS ARIZA BOLAÑO

SUPERVISOR(A) CONTRATO No.CO1.PCCNTR.3426625

Cargo del supervisor Coordinadora académica

Centro de Servicios y Gestión Empresarial

Medellín

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual

Mes julio del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3426625 del año 2022

SANDRA MILENA MEDINA COBALEDA, identificado con la Cédula de ciudadanía No.43265100 de Medellín, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Servicios y Gestión Empresarial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: valor total de la contratación la suma de Cuarenta y un millones novecientos setenta y tres mil setecientos cincuenta pesos **(\$41973750)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: en mensualidades máximo de **TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS (\$3.997.500)** y el equivalente por la fracción de mes en caso de ser así.

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2022.

OBJETO:

PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, QUE PROGRAME EL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales (guía de aprendizaje actualizada en compromiso, proyecto formativo, planeación pedagógica, instrumentos de	1.1.Guía de aprendizaje: En la guías relaciono las actividades de aprendizaje a ejecutar en la formación según los pasos descritos en cada una de las actividades en las siguientes fichas: 2466298, 2329728, 2308755, 2278283, 2278269, 2440211, 2524856, 2502261.	Portafolio del instructor, que incluye las guías de aprendizaje orientadas en cada una de las fichas asignadas., Las evidencias de aprendizaje que se desarrollan en la guía, los aprendices la deben subir a territorio



	evaluación), para el cumplimiento del objeto contractual.	1.2. Proyecto formativo: En las fichas asignadas de servicio al cliente (2466298 y 2440211), proyectos (2278283 y 2502261) y propiedad horizontal (2308755, 2329728, 2278269 y 2524856) se desarrollan actividades de aprendizaje, que luego se llevan a la actividad de transferencia que es la actividad del proyecto.	Portafolio del instructor, que incluye las guías de aprendizaje orientadas en cada una de las fichas asignadas., En los entregables de cada ficha que son subidos a la plataforma territorium
		1.3. Planeación pedagógica: La planeación pedagógica es el insumo para las guías, en ese sentido la planeación no se modifica y a su vez, es la base para realizar las actividades que están en la guía de formación de cada una de las fichas asignadas que se desarrollan.	Portafolio del instructor, que incluye las guías de aprendizaje orientadas en cada una de las fichas asignadas., La planeación pedagógica siempre esta alineada con las guías, en estas se determinan los tiempos de trabajo autónomo y en formación.
		1.4. Instrumentos de evaluación: Lista de chequeo, Cuestionario, Talleres, Investigaciones y exposiciones, cine foros	Portafolio del instructor para ficha asignada en la programación, LMS - Territorium
2	Participar en las jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y del Centro de formación según los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato	2. Jornadas de diseño y desarrollo curricular: Para este mes no se convocó a participar de Jornadas de Diseño y/o desarrollo curricular.	Para este mes no se cuenta con evidencia a razón que no se convocó a participar.
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato (emisión de	3.1. Registró juicios evaluativos: En este mes registre juicios evaluativos para la ficha 2466298.	Reporte de juicios registrados en SenaSofiaPlus



	juicios evaluativos en los plazos establecidos por el reglamento del aprendizaje, registro de inasistencias en la plataforma Sofia Plus, concertar el plan de evaluación con los aprendices acorde con el desarrollo de la guía de aprendizaje, reportar mensualmente las novedades para el comité de evaluación y seguimiento), velando por una ejecución mínima mensual de 160 horas de formación.	3.2.Fichas en que se reporto registró de inasistencias: Para todas las fichas que acompaño realice el respectivo registro de inasistencias: 2466298, 2329728, 2308755, 2278283, 2278269, 2440211, 2524856, 2502261.	Reporte de inasistencias registrado en SenaSofiaPlus
		3.3.Concertación del plan de evaluación (plan de trabajo): Se concerto plan de trabajo con: 2466298, 2329728, 2308755, 2278283, 2278269, 2440211, 2524856, 2502261.	Portafolio del instructor-carpeta de concertación del plan de trabajo para las fichas asignadas que contiene el acta.
		3.4.Fichas programadas para orientar formación: Se ejecutó formación acorde a la programación asignada para el mes que se encuentra registrada en el programador de la coordinación académica y el informe que genera la plataforma SenaSofiaPlus denominado "tiempo actividades apoyo a la formación".	Reporte registrado en SenaSofiaPlus denominado "TIEMPO ACT. APOYO A LA formación" y planeador de asignación de programación.
		3.5.novedades reportadas a comité de evaluación y seguimiento de aprendices: Reporte novedades y envia el formato de queja para comité de los 4 aprendices de ficha 2278269	Para este mes no se cuenta con reporte de quejas enviados a la coordinación académica
4	Participar cuando el centro de formación así lo solicite, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área	4.Proyectos de investigación técnica y/o pedagógica: Para este mes no se ha convocado	Para este mes no se ha requerido participar en Semilleros de investigación.



	temática objeto del contrato.		
5	Gestionar de forma permanente el LMS, retroalimentando, evaluando al aprendiz de manera sincronizada con el aplicativo Sofia Plus.	5. Acciones realizadas en la plataforma LMS-Territorium: Publicación de anuncios, Configuración de actividades, Valoración de actividades	Publicación de anuncios, Configuración de actividades, Valoración de actividades
6	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	6. Acciones realizadas en Formación complementaria: Para este mes no se asigna orientar formación complementaria en la programación enviada por la coordinadora.	No se cuenta con evidencia a razón que no se asigna programación este mes
7	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno y sistemático en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificar permanentemente que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrar oportunamente los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e).	7.1. Verificación del estado de aprendices: Después de confirmar la matrícula descargo el reporte de juicios evaluativos, me sirve de guía para conocer el estado de los aprendices y sobre este comparo el reporte de asistencia.	Control de asistencia de las sesiones de formación que se encuentra en el portafolio del instructor
		7.2. Ruta de aprendizaje: Para este mes no se requiere generar rutas a razón que ya los aprendices se encuentran enrutados en las respectivas fichas.	Para este mes no se requiere generar acciones.
		7.3. Juicios evaluativos de reconocimiento de aprendizajes previos: Para este mes no se ha requerido por parte de los	No se cuenta con evidencia a razón que no se requiere para el mes.



	Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	aprendices reconocimiento de aprendizajes previos.	
		7.4.novedades reportadas a comité de evaluación y seguimiento de aprendices:Reporte novedades y envia el formato de queja para comité de los 4 aprendices de ficha 2278269	Para este mes no se cuenta con reporte de quejas enviados a la coordinación académica
8	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	8.Acciones realizadas para dar cumplimiento a el reglamento del aprendiz: En la sesión de formación se da cumplimiento a los deberes y derechos del aprendiz para las respectivas fichas con el trato adecuado, el cumplimiento de las actividades, el porte del uniforme.	Portafolio del instructor que contiene el control de asistencia de las sesiones de formación para las respectivas fichas asignadas., Reporte formato de queja a comité
9	Apoyar los procesos de autoevaluación y Registro calificado para los programas del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	9.Apoyo en los procesos de autoevaluación y/o Registro calificado: Para este mes no se requiere apoyar acciones en los procesos de autoevaluación y/o registro calificado.	Para este mes no se cuenta con evidencia a razón que no se requiere.
10	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	10. Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo:Cumplo con los lineamientos entregados en las diferentes capacitaciones del Sistema	Formatos empleados en el portafolio del instructor
11	Apoyar al centro de formación cuando así se le solicite, en la promoción del portafolio de servicios, mediante visitas, socialización que	11. Apoyo en la promoción del portafolio de servicios: Visite el AMVA para enlazar donde viene reuniendose administradores de propiedad horizontal y hacerles la invitación a ingresar a la	Listado de asitencia a la reunión y información enviada vía correo electronico y email al contacto en el AMVA



	favorezcan la apertura de nuevos grupos.	tecnología de gestión de propiedad horizontal con el SENA	
12	Recibir en inventario los bienes entregados por la entidad para el cumplimiento del objeto del contrato, dando uso adecuado y una vez finalizado el contrato, quedar a paz y salvo con el Almacén.	12.Bienes a cargo: Para este mes no se ha asignado inventario a cargo, pero se da buen uso a los bienes que se emplean para orientar la formación en las diferentes fichas.	Para este mes no se cuenta con inventario a cargo
13	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz, de acuerdo con la programación.	13.Acompañamiento en actividades de Bienestar al aprendiz: Solicite acompañamiento para ficha 2440211 en comunicación asertiva con Binestar, y acompañamiento e intervención psicológica para la ficha: 2278269. Este mes soy la encargada de la inducción a la FPI en el tema de bienestar al aprendiz y biblioteca con las fichas nueva de PH.	Listado de asistencia a la actividad
14	Acudir de manera puntual a las reuniones que el centro convoque en desarrollo de las políticas de la Dirección Nacional de Formación.	14.Reuniones:Reunión equipo ejecutor de la semanas de receso para aprendices desde el 5 de julio hasta el 15 de julio.	Actas de reunión de equipo ejecutor y respectivolistado de asistencia, y envío de informes y soportes a la coordinación.
15	Atender dentro de los 3 días siguientes las solicitudes que a través de correo electrónico le formulen aprendices, coordinadores y demás actores del proceso formativo.	15.Respuesta a solicitudes: Respondo inmediatamente a los correos o información solicitada.	En los correos y solicitudes de información o documentos a enviar
16	Una vez terminada la etapa lectiva el instructor debe hacer entrega al instructor de seguimiento a etapa practica el reporte	16.Acciones realizadas para entrega de aprendices que inician etapa productiva: Las fichas en las que oriento formación, ninguna se encuentra en etapa productiva	N/A



	de los aprendices de la ficha incluidos los juicios evaluativos con sus respectivas novedades		
--	---	--	--

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	No aplica			
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No de la planilla 1047142538, operador PAGO SIMPLE y periodo de junio. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro **SI** ☐ **No** ☒ he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.



Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma *SMMC*
SANDRA MILENA MEDINA COBALEDA
Contratista
C.C. No. 43265100

Recibí a satisfacción:

Firma
AMARIS LEONELLIS ARIZA BOLAÑO
Supervisor(a) Contrato No CO1.PCCNTR.3426625 de 2022
Cargo Coordinadora académica